

RECICLAJE C.1.1 - MTTO. CONTENIDO FORMATIVO PARA LAS ACTIVIDADES DEL CNAE 24 RELATIVAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS QUE REALIZAN SU ACTIVIDAD EN LA INDUSTRIA



PRESENCIAL



Duración: 4 H

Horas presenciales: 4 H

Horas online: 0 H



Familia: FORMACION SECTOR METAL

Área: GENERAL PRL



Objetivos:

Proporcionar la formación mínima obligatoria prevista en el IV CEM, a los trabajadores que realicen actividades correspondientes a alguna de las actividades u oficios indicados en el citado Convenio, de acuerdo con las directrices establecidas en el mismo y las previstas en el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.



Contenidos:

1 Definición de los trabajos.

- Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo.

2 Técnicas preventivas específicas

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información específica de riesgos.

- Riesgos específicos y medidas preventivas.

Caídas a distinto nivel. Caídas al mismo nivel. Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento. Caídas de objetos en manipulación. Caída de objetos desprendidos.

Pisadas sobre objetos. Golpes contra objetos móviles e inmóviles. Riesgos derivados del uso de máquinas, herramientas y útiles. Atrapamiento por o entre objetos.

Sobreesfuerzos. Manipulación manual de cargas y posturas forzadas. Proyección de fragmentos o partículas. Contacto con sustancias peligrosas y productos químicos.

Riesgos derivados de la soldadura. Contactos Térmicos. Contacto eléctrico. Espacios confinados. Atropellos o golpes por vehículos. Atmósferas explosivas. Exposición a radiaciones. Incendio y Explosión. Ergonómicos y Psicosociales, Agentes Químicos y Físicos.

- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

3 Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio